PROCESO					
	GESTIÓN FINANCIERA				
AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES	TITULO **TRÁMITE PAGO ANTICIPO/ PARCIAL Y/O TOTAL**	Código: **GF-FO-36**			
		Versión No. **01**	Página 1 de 2		
		Fecha:	**27**	**11**	**2020**

DATOS DEL CONTRATO

Fecha trámite de pago	TRAMITE DE PAGO 05 E INFORME DE SUPERVISIÓN 05 DE LA ORDEN 18 27/12/2021		
Contrato No. y/o Orden de Compra	C.S 001-031-2019 ORDEN 18		
No. Orden o Pedido SAP	5100005659		
Objeto del Contrato	ASOCIACIÓN SUJETA A CONDICIÓN PARA EL SUMINISTRO INTEGRAL DE COMBUSTIBLES: TERRESTRE, MARÍTIMO, FLUVIAL, AÉREO Y GAS NATURAL VEHICULAR (GNV), EN EL TERRITORIO NACIONAL Y/O INTERNACIONAL, DONDE LOS CLIENTES DE LA ENTIDAD LO REQUIERAN, EN LAS DIFERENTES MODALIDADES DE ENTREGA. LOTE 2 COMBUSTIBLE MARINO, MODALIDAD DE ENTREGA A GRANEL. ESTACIÓN DE SERVICIO MARITIMO. ITEM 15.		
Nombre o Razón Social Contratista	CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I, S.A.		
Identificación	Nit :806.005.826-3	SAP (acreedor) : 80000975	
Régimen Tributario (RUT)	Responsable de IVA x	No responsable de IVA ☐	
Tipo de Facturación (De acuerdo a lo que estipule el RUT)	☐LITOGRAFICA (Formato Preimpreso – Talonario) ☐POR COMPUTADOR X ELECTRONICA ☐CUENTA DE COBRO		
Cuenta Bancaria	Entidad Bancaria: BANCOLOMBIA S.A		
	N° 78432150450	Tipo cta. bancaria	Ahorro ☐Corriente X
Registro Presupuestal	No. 169221	Vigencia Actual x	Reserva ☐
Ejecución a partir de	07/10/2021		
Fecha de Finalización	31/12/2021		
Valor total del contrato	1.000.000.000		
Modificaciones del contrato N/A	☐ ADICION VALOR _____ ☐ MODIFICACION DESCRIPCION _____ ☐ SUSPENSION DESCRIPCION _____ x PRORROGA FECHA 26 DE FEBRERO DE 2021. ☐ CESION DESCRIPCION _____		
Novedades del contrato			
Valor de pago Solicitado	689. 853. 481, 00		
Porcentaje de ejecución del contrato	100, 00%		
No. Contrato interadministrativo / convenio /Acta de acuerdo	C. I- 002-ARCJOLA-2020 VIG 2021		
No. Expediente Orfeo	20196010260200050E		

DOCUMENTOS SOPORTE QUE SE ANEXAN AL PRESENTE PAGO (Esta relación debe ser diligenciada de acuerdo a lo solicitado en la cláusula de forma de pago del contrato):

ITEM	DOCUMENTO	FECHA	VALOR	FOLIO
1	Cuadro Control de Pagos	27/12/2021	$ 689.853.481,00	1
2	FACTURA CCDS - 24756	15/12/2021	$ 4.539.747,00	2
3	MIGO 5000486675	17/12/2021	$ 4.539.747,00	3
4	FACTURA CCDS - 24774	19/12/2021	$ 396.880,00	4
5	MIGO 5000487621	20/12/2021	$ 396.880,00	5
6	FACTURA CCDS - 24775	20/12/2021	$ 24.619.960,00	6
7	MIGO 5000487908	21/12/2021	$ 24.619.960,00	7
8	FACTURA CCDS - 24779	20/12/2021	$ 61.922.000,00	8
9	MIGO 5000487992	21/12/2021	$ 61.922.000,00	9
10	FACTURA CCDS - 24786	21/12/2021	$ 4.804.670,00	10
11	MIGO 5000488351	22/12/2021	$ 4.804.670,00	11
12	FACTURA CCDS - 24790	21/12/2021	$ 4.011.200,00	12
13	MIGO 5000488601	23/12/2021	$ 4.011.200,00	13
14	FACTURA CCDS - 24797	22/12/2021	$ 5.744.000,00	14
15	MIGO 5000488751	23/12/2021	$ 5.744.000,00	15
16	FACTURA CCDS - 24804	23/12/2021	$ 6.171.000,00	16
17	MIGO 5000488769	23/12/2021	$ 6.171.000,00	17
18	FACTURA CCDS - 24805	23/12/2021	$ 577.863.818,00	18
19	MIGO 5000489098	27/12/2021	$ 3.101.850,00	19
20	MIGO 5000489115	27/12/2021	$ 574.542.174,00	20
21	NOTA CREDITO 251	25/12/2021	$ 215.745,00	21
22	NOTA CREDITO 252	25/12/2021	$ 4.049,00	22
23	**ACTA RECIBO SATISFACCION No.05**	DEL 15 AL 23 DE DICIEMBRE DE 2021	$ 689.853.481,00	23
24	Certificación: pago de seguridad social integral, aportes parafiscales y de cumplimiento de obligaciones laborales.	9/12/2021	N/A	24
25	Planilla de seguridad social en estado pagada.	7/12/2021	N/A	25-26
26	Informe de Supervisión **No 05**	27/12/2021	N/A	27-30
27	Informe de Actividades (si aplica).	N/A	N/A	N/A
28	Contrato con todas sus modificaciones (digital)	N/A	N/A	N/A
29	Registro Presupuestal No. (Digital).	N/A	N/A	N/A
30	Póliza (digital).	N/A	N/A	N/A
31	Auto de Aprobación (digital)	N/A	N/A	N/A
32	Insertar más filas. Si se requiere incluir más documentos como entregables	N/A	N/A	N/A

Nota: El funcionario responsable en la Subdirección de Contratos / Coordinación de Contratos, confirmará que los documentos digitales se encuentren en su totalidad dentro de la herramienta tecnológica establecida en la entidad (ORFEO).

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS QUE SE REPOSAN EN EL EXPEDIENTE DEL CONTRATO.

Con toda atención, los abajo firmantes certificamos que de acuerdo a lo establecido en el contrato No. 001-031-2019 suscrito CON CODIS S.A, los documentos relacionados a continuación, reposan en el respectivo expediente contractual para su consulta cuando sea necesario. (Cuando aplique)

ITEM	DOCUMENTO	OBSERVACION
1	ACTA DE RECIBO A SATISFACCION	N/A
2	TRAMITE DE PAGO	N/A
3	INFORME DE SUPERVISION	N/A

RESPONSABLE DEL TRAMITE (SUPERVISOR)	Nombre Pablo Adolfo Sanchez Matiz	
	Cargo/Dependencia Profesional de Defensa	Extensión 1505
	Firma	

Vb° de la Subdirección responsable del contrato o quien haga sus veces Director o Jefe de Oficina o Dependencia, aplica para el último periodo de cada vigencia fiscal (Periodo Diciembre), de acuerdo a lineamientos establecidos en la Directiva Transitoria de Cierre de vigencia.

Vb° SUBDIRECTOR (o quien haga sus veces: Director y/o Jefe de Oficina)	Nombre N/A
	Firma

VALIDACION CARGUE EXPEDIENTE CONTRACTUAL (ORFEO (cuando aplique) **- SECOP II)**

Nombre _____

Firma _____

Fecha _____

PROCESO	GESTION FINANCIERA			
	TITULO: CONTROL DE PAGOS	Codigo GF-FO-35		
		Version No 01	Pagina 1 de 1	
		Fecha 11	8	2020

Contrato No 001-031-2019 O.S 18 No. Registro Presupuestal/Fecha 169221 07/10/2021
Nombre Contratista CODIS S.A CDP 48421 DEL 29/09/2021
Presupuesto con cargo a ALFM Si NO
Con cargo al (los) contrato(s) interadministrativo(s) No /Convenio u otras C.I 002-ARC-JOLA-2020 Plazo de Ejecucion 31/12/2021

Celebrado(s) con ARMADA NACIONAL

ASOCIACION SUJETA A CONDICION PARA EL SUMINISTRO INTEGRAL DE COMBUSTIBLES TERRESTRE MARITIMO FLUVIAL AEREO Y GAS NATURAL VEHICULAR (GNV) EN EL TERRITORIO NACIONAL Y/O INTERNACIAL DONDE LOS CLIENTES DE LA ENTIDAD LO REQUIERAN EN LAS DIFERENTES MODALIDADES DE ENTREGA LOTE 2 COMBUSTIBLE MARINO MODALIDAD DE ENTREGA A GRANEL ESTACION DE SERVICIO MARITIMO ITEM 15	Codigo de Uso Pptal	Fecha	Valor anticipo acuerdo porcentaje del contrato	Saldo por amortizar del anticipo	Valor Facturado	Valor a pagar	Saldo por Ejecutar
Valor de Contrato							1.000.000.000,00
Valor Ejecutado 2019					0,00	0,00	0,00
Pago anticipo(si aplica)							
C.I 002-ARC-JOLA-2020 VIG 2021. TRAMITE # 1							
Uso presupuestal(detallar por cada uso asignado)	A-05-01-01-003-003-03				0,00	0,00	0,00
C.I 002-ARC-JOLA-2021 VIG 2021							
FACTURA CCDS - 24610	A-05-01-01-003-003-03	15/11/2021			73.575.000,00	73.575.000,00	926.425.000,00
Subtotal (por usos)	A-05-01-01-003-003-03				**73.575.000,00**		**926.425.000,00**
TOTAL TRAMITE					**73.575.000,00**		
C.I 002-ARC-JOLA-2020 VIG 2021. TRAMITE # 2							
Uso presupuestal(detallar por cada uso asignado)	A-05-01-01-003-003-03				0,00	0,00	0,00
C.I 002-ARC-JOLA-2021 VIG 2021							
FACTURA CCDS - 24639	A-05-01-01-003-003-03	19/11/2021			21.333.000,00	21.333.000,00	905.092.000,00
FACTURA CCDS - 24648	A-05-01-01-003-003-03	21/11/2021			5.848.800,00	5.848.800,00	899.243.200,00
FACTURA CCDS - 24656	A-05-01-01-003-003-03	23/11/2021			15.646.400,00	15.646.400,00	883.596.800,00
FACTURA CCDS - 24658	A-05-01-01-003-003-03	23/11/2021			34.678.800,00	34.678.800,00	848.918.000,00
FACTURA CCDS - 24667	A-05-01-01-003-003-03	24/11/2021			5.061.700,00	5.061.700,00	843.856.300,00
FACTURA CCDS - 24685	A-05-01-01-003-003-03	29/11/2021			3.527.600,00	3.527.600,00	840.328.700,00
FACTURA CCDS - 24686	A-05-01-01-003-003-03	29/11/2021			1.763.800,00	1.763.800,00	838.564.900,00
FACTURA CCDS - 24694	A-05-01-01-003-003-03	30/11/2021			179.500,00	179.500,00	838.385.400,00
Subtotal (por usos)	A-05-01-01-003-003-03				**88.039.600,00**		**838.385.400,00**
TOTAL TRAMITE					**88.039.600,00**		
Adicion RP Fecha (si aplica)en caso de no tener adiciones hacer caso omiso							
C.I 002-ARC-JOLA-2020 VIG 2021. TRAMITE # 3							
Uso presupuestal(detallar por cada uso asignado)	A-05-01-01-003-003-03				0,00	0,00	#¡REF!
C.I 002-ARC-JOLA-2021 VIG 2021							
FACTURA CCDS - 24704	A-05-01-01-003-003-03	2/12/2021			48.212.830,00	48.212.830,00	790.172.570,00
FACTURA CCDS - 24705	A-05-01-01-003-003-03	2/12/2021			1.353.000,00	1.353.000,00	788.819.570,00
FACTURA CCDS - 24714	A-05-01-01-003-003-03	4/12/2021			68.253.016,00	68.253.016,00	720.566.554,00
FACTURA CCDS - 24716	A-05-01-01-003-003-03	4/12/2021			5.290.439,00	5.290.439,00	715.276.115,00
FACTURA CCDS - 24718	A-05-01-01-003-003-03	6/12/2021			1.425.160,00	1.425.160,00	713.850.955,00
FACTURA CCDS - 24729	A-05-01-01-003-003-03	8/12/2021			29.337,00	29.337,00	713.821.618,00
Subtotal (por usos)	A-05-01-01-003-003-03				**124.563.782,00**		**713.821.618,00**
TOTAL TRAMITE					**124.563.782,00**		
C.I 002-ARC-JOLA-2020 VIG 2021. TRAMITE # 4							
Uso presupuestal(detallar por cada uso asignado)	A-05-01-01-003-003-03				0,00	0,00	713.821.618,00
C.I 002-ARC-JOLA-2021 VIG 2021							
FACTURA CCDS - 24740	A-05-01-01-003-003-03	10/12/2021			1.267.333,00	1.267.333,00	712.554.285,00
FACTURA CCDS - 24745	A-05-01-01-003-003-03	13/12/2021			22.476.880,00	22.476.880,00	690.077.405,00
Subtotal (por usos)	A-05-01-01-003-003-03				**23.744.213,00**		**690.077.405,00**
TOTAL TRAMITE					**23.744.213,00**		

PROCESO					
		GESTIÓN FINANCIERA			
	TITULO	Código: GF-FO-35			
	CONTROL DE PAGOS	Versión No. 01		Página: 1 de 1	
		Fecha:	11	8	2020

Contrato No. 001-031-2019 O.S 18 — No. Registro Presupuestal/Fecha 169221 07/10/2021

Nombre Contratista: CODIS S.A — CDP 48421 DEL 29/09/2021

Presupuesto con cargo a ALFM: Si / NO

Con cargo al (los) contrato(s) interadministrativo(s) No. /Convenio u otras C.I 002-ARC-JOLA-2020 — Plazo de Ejecucion: 31/12/2021

Celebrado(s) con: ARMADA NACIONAL

ASOCIACIÓN SUJETA A CONDICIÓN PARA EL SUMINISTRO INTEGRAL DE COMBUSTIBLES TERRESTRE, MARITIMO, FLUVIAL, AEREO Y GAS NATURAL VEHICULAR (GNV), EN EL TERRITORIO NACIONAL Y/O INTERNACIONAL, DONDE LOS CLIENTES DE LA ENTIDAD LO REQUIERAN, EN LAS DIFERENTES MODALIDADES DE ENTREGA. LOTE 2: COMBUSTIBLE MARINO, MODALIDAD DE ENTREGA A GRANEL, ESTACIÓN DE SERVICIO MARITIMO ITEM 15	Codigo de Uso Pptal	Fecha	Valor anticipo acuerdo porcentaje del contrato	Saldo por amortizar del anticipo	Valor Facturado	Valor a pagar	Saldo por Ejecutar
Adicion RP Fecha (si aplica)en caso de no tener adiciones hacer caso omiso							
C.I 002-ARC-JOLA-2020 VIG 2021. TRAMITE # 5							
Uso presupuestal(detallar por cada uso asignado)	A-05-01-01-003-003-03				0,00	0,00	690.077.405,00
C.I 002-ARC-JOLA-2021 VIG 2021							
FACTURA CCDS - 24756	A-05-01-01-003-003-03	15/12/2021			4.539.747,00	4.539.747,00	685.537.658,00
FACTURA CCDS - 24774	A-05-01-01-003-003-03	19/12/2021			396.880,00	396.880,00	685.140.778,00
FACTURA CCDS - 24775	A-05-01-01-003-003-03	20/12/2021			24.619.960,00	24.619.960,00	660.520.818,00
FACTURA CCDS - 24779	A-05-01-01-003-003-03	20/12/2021			61.922.000,00	61.922.000,00	598.598.818,00
FACTURA CCDS - 24786	A-05-01-01-003-003-03	21/12/2021			4.804.670,00	4.804.670,00	593.794.148,00
FACTURA CCDS - 24790	A-05-01-01-003-003-03	21/12/2021			4.011.200,00	4.011.200,00	589.782.948,00
FACTURA CCDS - 24797	A-05-01-01-003-003-03	22/12/2021			5.744.000,00	5.744.000,00	584.038.948,00
FACTURA CCDS - 24804	A-05-01-01-003-003-03	23/12/2021			6.171.000,00	6.171.000,00	577.867.948,00
FACTURA CCDS - 24805	A-05-01-01-003-003-03	23/12/2021			577.644.024,00	577.644.024,00	223.924,00
Subtotal (por usos)	A-05-01-01-003-003-03				**689.853.481,00**		**223.924,00**
TOTAL TRAMITE					**689.853.481,00**		
Adicion RP Fecha (si aplica)en caso de no tener adiciones hacer caso omiso							
Factura No. XXXX							
Uso presupuestal(detallar por cada uso asignado)							
Si se requiere inserte mas filas							
Subtotal (por usos)							
Total					**0,00**	**0,00**	

NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR
Supervisor C.A 001-031-2019 O.S 18

V° PRESUPUESTO (RP, CTA BANCARIA)

CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I. S.A.

Nit. 806.005.826 - 3

Cartagena - Colombia.

Representacion Grafica de la Factura de venta Electronica

CUFE: cc6dc8fa3940b316f79925f27e2e8f7a3ebc73118137240e4acb1c4d045434f336bed0280dcb964df3866ff56197a73a

Documento firmado electronicamente

FECHA DE VALIDACIÓN: 15/12/2021 4:54:22p. m.

FACTURA DE VENTA ELETRONICA: CCDS - 24756

FECHA: 15/dic./2021

RESOLUCIÓN AUTORIZACIÓN DIAN No.18764022332342 DE FECHA 03/12/2021-03/12/2023 HABILITADA DEL CCDS 24706-26000
FAVOR ABSTENERSE DE PRACTICAR RETEICA SEGÚN ACUERDO DISTRITAL 030 DE 2004

CLIENTE: AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION: CALLE 95 #13-08 DIVISION COMBUSTIBLES
VENDEDOR: OLIER ARROYO ARTURO FABIO
DETALLE: FT 24.756

NIT/C.C: 899999162
TELEFONO: 5946450
ZONA: BOGOTA D.C.

CODIGO	DESCRIPCION	CANT.	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
0000193	GASOLINA CORRIENTE	100.00	COP 8.975,000	897.500
0000192	BIODIESEL	413.00	COP 8.819,000	3.642.247

SON: CUATRO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS CON 00 / 100 M/L.

OBSERVACIONES: 15-20-00-000;contrato 001-031-2019;pablo.sanchez@agencialogistica.gov.co

SUB-TOTAL:	$	4.539.747
DESCUENTOS:	$	0
RETEFUENTE:	$	0
RETEIVA:	$	0
RETEICA	$	0
IVA:	$	0
TOTAL=>	$	4.539.747

FORMA DE PAGO: *Plazo de pago rige partir de la fecha de entrega fisica del producto.*

No. cuota	Fecha vencimiento:	Valor cuota:
45 DIAS	29/01/2022	$ 4.539.747,00

LA PRESENTE FACTURA CAMBIARIA E COMPRAVENTA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO (ARTS. 772. 773. Y 774 DEL CODIGO DE COMERCIO).
EL COMPRADOR DECLARA HABER RECIBIDO TODAS LAS MERCANCIAS ANTES DESCRITAS Y ENUMERADAS, A LAS CUALES APLICAN GARANTIAS OFERTADAS SEPARADAMENTE POR ESCRITO. LA MORA EN EL PAGO OCASIONARA INTERESES SOBRE LA TASA MAS ALTA PERMITIDA, SIN PERJUICIO DE LAS ACCIONES EJECUTIVAS PERTINENTES.

Descargue su factura en:http://190.242.110.110/FaceCODISVr02

SOFTWARE DESARROLLADO POR: COMPUCOLOR LTDA. NIT: 804.002.094-6 TEL: 6525656 BUCARAMANGA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000486675
Fecha Documento	17.12.2021
Fecha Contabilización	17.12.2021
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80000975
Nombre Proveedor	COLOMBIANA DE DISTRIBUC. CODIS S.A.
Orden de Compra	4100114294
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-888-2021
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor:	24756 CODIS SA

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000292	GASOLINA CORRIENTE (GLN)	100	GLN	8.975,0000	897.500
0002	CM01	Comb. Of Princip	300000278	DIESEL CORRIENTE (GLN)	413	GLN	8.819,0000	3.642.247
							TOTAL	4.539.747

Emisor : MVELA Firma : MITZI FARIDY VELA MERCHAN Firmado digitalmente por MITZI FARIDY VELA MERCHAN

Recibe : Firma : _____

CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I. S.A.

Nit. 806.005.826 - 3

Cartagena - Colombia.

Representacion Grafica de la Factura de venta Electronica

CUFE:

Documento firmado electronicamente

FECHA DE VALIDACIÓN:

FACTURA DE VENTA ELETRONICA CCDS - 24774

FECHA: 19/dic./2021

RESOLUCIÓN AUTORIZACIÓN DIAN No. DE FECHA HABILITADA DEL FAVOR ABSTENERSE DE PRACTICAR RETEICA SEGÚN ACUERDO DISTRITAL 030 DE 2004

CLIENTE:	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	**NIT/C.C:**	899999162
DIRECCION:	CALLE 95 #13-08 DIVISION COMBUSTIBLES	**TELEFONO:**	5946450
VENDEDOR:	OLIER ARROYO ARTURO FABIO	**ZONA:**	BOGOTA D.C.
DETALLE:	FT 24,774		

CODIGO	DESCRIPCION	CANT-	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
0000192	BIODIESEL	44.00	COP 9.020.000	396.880

SON: TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS CON 00 / 100 M/L.

OBSERVACIONES: 15-20-00-000;contrato 001-031-2019;pablo.sanchez@agencialogistica.gov.co

SUB-TOTAL:	$	396.880
DESCUENTOS:	$	0
RETEFUENTE:	$	0
RETEIVA:	$	0
RETEICA	$	0
IVA:	$	0
TOTAL=>	$	396.880

FORMA DE PAGO: *Plazo de pago rige partir de la fecha de entrega fisica del producto.*

No. cuota	Fecha vencimiento:	Valor cuota:
45 DIAS	02/02/2022	$ 396.880,00

LA PRESENTE FACTURA CAMBIARIA E COMPRAVENTA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO (ARTS. 772, 773, Y 774 DEL CODIGO DE COMERCIO). EL COMPRADOR DECLARA HABER RECIBIDO TODAS LAS MERCANCIAS ANTES DESCRITAS Y ENUMERADAS, A LAS CUALES APLICAN GARANTIAS OFERTADAS SEPARADAMENTE POR ESCRITO. LA MORA EN EL PAGO OCASIONARA INTERESES SOBRE LA TASA MAS ALTA PERMITIDA, SIN PERJUICIO DE LAS ACCIONES EJECUTIVAS PERTINENTES.

Descargue su factura en:http://190.242.110.110/FaceCODISVr02

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000487621
Fecha Documento	20.12.2021
Fecha Contabilización	20.12.2021
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80000975
Nombre Proveedor	COLOMBIANA DE DISTRIBUC. CODIS S.A.
Orden de Compra	4100114700
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-888-2021
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor:	24774 CODIS SA

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000278	DIESEL CORRIENTE (GLN)	44	GLN	9.020,0000	396.880
							TOTAL	396.880

Emisor : MVELA Firma : MITZI FARIDY VELA MERCHAN Firmado digitalmente por MITZI FARIDY VELA MERCHAN

Recibe : Firma :

CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I. S.A.

Nit. 806.005.826 - 3

Cartagena - Colombia.

Representacion Grafica de la Factura de venta Electronica

CUFE: d930a7bc9c4cb12517b82580245c83ecc9cd264fe5847019bf70d37323622dd3d70b3a110c66cd2e1cf4507407b6794c

Documento firmado electronicamente

FECHA DE VALIDACIÓN: 21/12/2021 1:05:15p. m.

FACTURA DE VENTA ELETRONICA: CCDS - 24775

FECHA: 20/dic./2021

RESOLUCIÓN AUTORIZACIÓN DIAN No.18764022332342 DE FECHA 03/12/2021-03/12/2023 HABILITADA DEL CCDS 24706-26000
FAVOR ABSTENERSE DE PRACTICAR RETEICA SEGÚN ACUERDO DISTRITAL 030 DE 2004

CLIENTE:	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	NIT/C.C:	899999162
DIRECCION:	CALLE 95 #13-08 DIVISION COMBUSTIBLES	TELEFONO:	5946450
VENDEDOR:	OLIER ARROYO ARTURO FABIO	ZONA:	BOGOTA D.C.
DETALLE:	FT 24.775		

CODIGO	DESCRIPCION	CANT-	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
0000192	BIODIESEL	2.840,00	COP 8.669	24.619.960

SON: VEINTICUATRO MILLONES SEISCIENTOS DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS CON 00 / 100 M/L.

OBSERVACIONES: 15-20-00-000;contrato 001-031-2019;pablo.sanchez@agencialogistica.gov.co

SUB-TOTAL:	$24.619.960
DESCUENTOS:	$0
RETEFUENTE:	$0
RETEIVA:	$0
RETEICA	$0
IVA:	$0
TOTAL=>	$24.619.960

FORMA DE PAGO: *Plazo de pago rige partir de la fecha de entrega fisica del producto.*

No. cuota	Fecha vencimiento:	Valor cuota:
45 DIAS	03/02/2022	$24.619.960,00

LA PRESENTE FACTURA CAMBIARIA E COMPRAVENTA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO (ARTS. 772, 773, Y 774 DEL CODIGO DE COMERCIO).
EL COMPRADOR DECLARA HABER RECIBIDO TODAS LAS MERCANCIAS ANTES DESCRITAS Y ENUMERADAS, A LAS CUALES APLICAN GARANTIAS OFERTADAS SEPARADAMENTE POR ESCRITO. LA MORA EN EL PAGO OCASIONARA INTERESES SOBRE LA TASA MAS ALTA PERMITIDA, SIN PERJUCIO DE LAS ACCIONES EJECUTIVAS PERTINENTES.

Descargue su factura en:http://190.242.110.110/FaceCODISVr02

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000487908
Fecha Documento	21.12.2021
Fecha Contabilización	21.12.2021
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80000975
Nombre Proveedor	COLOMBIANA DE DISTRIBUC. CODIS S.A.
Orden de Compra	4100114775
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-888-2021
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor:	24775 CODIS SA

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000278	DIESEL CORRIENTE (GLN)	2.840	GLN	8.669,0000	24.619.960
							TOTAL	24.619.960

Emisor : MVELA Firma : MITZI FARIDY VELA MERCHAN

Firmado digitalmente por MITZI FARIDY VELA MERCHAN

Recibe : Firma : _____

CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I. S.A.

Nit. 806.005.826 - 3

Cartagena - Colombia.

Representacion Grafica de la Factura de venta Electronica

CUFE: 2dea02a5373fa2e548814e98ba2be6a7fa1a03dedeeb6b632c36b7d3d295c19998c59d62dccd84e888e3037035057cd8

Documento firmado electronicamente

FECHA DE VALIDACIÓN: 21/12/2021 1:05:41p. m.

FACTURA DE VENTA ELETRONICA: CCDS - 24779

FECHA: 20/dic./2021

RESOLUCIÓN AUTORIZACIÓN DIAN No.18764022332342 DE FECHA 03/12/2021-03/12/2023 HABILITADA DEL CCDS 24706-26000
FAVOR ABSTENERSE DE PRACTICAR RETEICA SEGÚN ACUERDO DISTRITAL 030 DE 2004

CLIENTE: AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
NIT/C.C: 899999162
DIRECCION: CALLE 95 #13-08 DIVISION COMBUSTIBLES
TELEFONO: 5946450
VENDEDOR: OLIER ARROYO ARTURO FABIO
ZONA: BOGOTA D.C.
DETALLE: FT 24.779

CODIGO	DESCRIPCION	CANT-	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
0000193	GASOLINA CORRIENTE	7.000,00	COP 8.846	61.922.000

SON: SESENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS VEINTIDÓS MIL PESOS CON 00 / 100 M/L.

OBSERVACIONES: 15-20-00-000;contrato 001-031-2019;pablo.sanchez@agencialogistica.gov.co

SUB-TOTAL:	$61.922.000
DESCUENTOS:	$0
RETEFUENTE:	$0
RETEIVA:	$0
RETEICA	$0
IVA:	$0
TOTAL=>	$61.922.000

FORMA DE PAGO: *Plazo de pago rige partir de la fecha de entrega fisica del producto.*

No. cuota	Fecha vencimiento:	Valor cuota:
45 DIAS	03/02/2022	$61.922.000,00

LA PRESENTE FACTURA CAMBIARIA E COMPRAVENTA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO (ARTS. 772, 773, Y 774 DEL CODIGO DE COMERCIO).
EL COMPRADOR DECLARA HABER RECIBIDO TODAS LAS MERCANCIAS ANTES DESCRITAS Y ENUMERADAS, A LAS CUALES APLICAN GARANTIAS OFERTADAS SEPARADAMENTE POR ESCRITO. LA MORA EN EL PAGO OCASIONARA INTERESES SOBRE LA TASA MAS ALTA PERMITIDA, SIN PERJUCIO DE LAS ACCIONES EJECUTIVAS PERTINENTES.

Descargue su factura en:http://190.242.110.110/FaceCODISVr02

SOFTWARE DESARROLLADO POR: COMPUCOLOR LTDA. NIT: 804.002.094-6 TEL. 6525656 BUCARAMANGA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000487992
Fecha Documento	21.12.2021
Fecha Contabilización	21.12.2021
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80000975
Nombre Proveedor	COLOMBIANA DE DISTRIBUC. CODIS S.A.
Orden de Compra	4100114782
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-888-2021
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor:	24779 CODIS SA

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000292	GASOLINA CORRIENTE (GLN)	7.000	GLN	8.846,0000	61.922.000
							TOTAL	61.922.000

MITZI FARIDY VELA MERCHAN

Firmado digitalmente por MITZI FARIDY VELA MERCHAN

Emisor : MVELA Firma : _____

Recibe : Firma : _____

CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I. S.A.

Nit. 806.005.826 - 3

Cartagena - Colombia.

Representacion Grafica de la Factura de venta Electronica

CUFE: 7ba5d5c344a905021a13b41067f350ea6a61261be5589e275e06d95828622654ff766f2c22881c1252e3786bc28b2c65

Documento firmado electronicamente

FECHA DE VALIDACIÓN: 22/12/2021 10:17:48a. m.

FACTURA DE VENTA ELETRONICA: CCDS - 24786

FECHA: 21/dic./2021

RESOLUCIÓN AUTORIZACIÓN DIAN No.18764022332342 DE FECHA 03/12/2021-03/12/2023 HABILITADA DEL CCDS 24706-26000
FAVOR ABSTENERSE DE PRACTICAR RETEICA SEGÚN ACUERDO DISTRITAL 030 DE 2004

CLIENTE: AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION: CALLE 95 #13-08 DIVISION COMBUSTIBLES
VENDEDOR: OLIER ARROYO ARTURO FABIO
DETALLE: FT 24,786

NIT/C.C: 899999162
TELEFONO: 5946450
ZONA: BOGOTA D.C.

CODIGO	DESCRIPCION	CANT-	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
0000193	GASOLINA CORRIENTE	200.00	COP 9.175,000	1.835.000
0000192	BIODIESEL	330.00	COP 8.999,000	2.969.670

SON: CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CUATRO MIL SEISCIENTOS SETENTA PESOS CON 00 / 100 M/L.

OBSERVACIONES: 15-20-00-000;contrato 001-031-2019;pablo.sanchez@agencialogistica.gov.co

SUB-TOTAL:	$	4.804.670
DESCUENTOS:	$	0
RETEFUENTE:	$	0
RETEIVA:	$	0
RETEICA	$	0
IVA:	$	0
TOTAL=>	$	4.804.670

FORMA DE PAGO: *Plazo de pago rige partir de la fecha de entrega fisica del producto.*

No. cuota	Fecha vencimiento:	Valor cuota:
45 DIAS	04/02/2022	$ 4.804.670,00

LA PRESENTE FACTURA CAMBIARIA E COMPRAVENTA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO (ARTS. 772, 773, Y 774 DEL CODIGO DE COMERCIO).
EL COMPRADOR DECLARA HABER RECIBIDO TODAS LAS MERCANCIAS ANTES DESCRITAS Y ENUMERADAS. A LAS CUALES APLICAN GARANTIAS OFERTADAS SEPARADAMENTE POR ESCRITO. LA MORA EN EL PAGO OCASIONARA INTERESES SOBRE LA TASA MAS ALTA PERMITIDA, SIN PERJUCIO DE LAS ACCIONES EJECUTIVAS PERTINENTES.

Descargue su factura en:http://190.242.110.110/FaceCODISVr02

SOFTWARE DESARROLLADO POR: COMPUCOLOR LTDA. NIT: 804.002.094-6 TEL: 6525656 BUCARAMANGA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000488351
Fecha Documento	22.12.2021
Fecha Contabilización	22.12.2021
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80000975
Nombre Proveedor	COLOMBIANA DE DISTRIBUC. CODIS S.A.
Orden de Compra	4100114860
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-888-2021
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor:	24786 CODIS SA

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000292	GASOLINA CORRIENTE (GLN)	200	GLN	9.175,0000	1.835.000
0002	CM01	Comb. Of Princip	300000278	DIESEL CORRIENTE (GLN)	330	GLN	8.999,0000	2.969.670
							TOTAL	4.804.670

MITZI FARIDY VELA MERCHAN Firmado digitalmente por MITZI FARIDY VELA MERCHAN

Emisor : MVELA Firma : _____

Recibe : Firma : _____

CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I. S.A.

Nit. 806.005.826 - 3

Cartagena - Colombia.

Representacion Grafica de la Factura de venta Electronica

CUFE: 71130202c2f33871b9188b6f0554e20bc4d3c53b3e5e124039d6f6c8c61e20bbaccd6f8913b67ad28d84728066d1e529

Documento firmado electronicamente

FECHA DE VALIDACIÓN: 23/12/2021 8:22:46a. m.

FACTURA DE VENTA ELETRONICA CCDS - 24790

FECHA: 21/dic./2021

RESOLUCIÓN AUTORIZACIÓN DIAN No.18764022332342 DE FECHA 03/12/2021-03/12/2023 HABILITADA DEL CCDS 24706-26000
FAVOR ABSTENERSE DE PRACTICAR RETEICA SEGÚN ACUERDO DISTRITAL 030 DE 2004

CLIENTE: AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION: CALLE 95 #13-08 DIVISION COMBUSTIBLES
VENDEDOR: OLIER ARROYO ARTURO FABIO
DETALLE: FT 24,790

NIT/C.C: 899999162
TELEFONO: 5946450
ZONA: BOGOTA D.C.

CODIGO	DESCRIPCION	CANT-	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
0000192	BIODIESEL	436.00	COP 9.200,000	4.011.200

SON: CUATRO MILLONES ONCE MIL DOSCIENTOS PESOS CON 00 / 100 M/L.

OBSERVACIONES: 15-20-00-000;contrato 001-031-2019;pablo.sanchez@agencialogistica.gov.co

SUB-TOTAL:	$	4.011.200
DESCUENTOS:	$	0
RETEFUENTE:	$	0
RETEIVA:	$	0
RETEICA	$	0
IVA:	$	0
TOTAL=>	$	4.011.200

FORMA DE PAGO: *Plazo de pago rige partir de la fecha de entrega fisica del producto.*

No. cuota	Fecha vencimiento:	Valor cuota:
45 DIAS	04/02/2022	$ 4.011.200,00

LA PRESENTE FACTURA CAMBIARIA E COMPRAVENTA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO (ARTS. 772, 773, Y 774 DEL CODIGO DE COMERCIO).
EL COMPRADOR DECLARA HABER RECIBIDO TODAS LAS MERCANCIAS ANTES DESCRITAS Y ENUMERADAS, A LAS CUALES APLICAN GARANTIAS OFERTADAS SEPARADAMENTE POR ESCRITO. LA MORA EN EL PAGO OCASIONARA INTERESES SOBRE LA TASA MAS ALTA PERMITIDA, SIN PERJUICIO DE LAS ACCIONES EJECUTIVAS PERTINENTES.

Descargue su factura en:http://190.242.110.110/FaceCODISVr02

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000488601
Fecha Documento	23.12.2021
Fecha Contabilización	23.12.2021
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80000975
Nombre Proveedor	COLOMBIANA DE DISTRIBUC. CODIS S.A.
Orden de Compra	4100114926
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-888-2021
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor:	24790 CODIS SA

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000278	DIESEL CORRIENTE (GLN)	436	GLN	9.200,0000	4.011.200
							TOTAL	4.011.200

MITZI FARIDY VELA MERCHAN

Firmado digitalmente por MITZI FARIDY VELA MERCHAN

Emisor : MVELA Firma : _____

Recibe : Firma : _____

14

CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I. S.A.

Nit. 806.005.826 - 3

Cartagena - Colombia.

Representacion Grafica de la Factura de venta Electronica

CUFE: 555fe40be0c7796a1b22e8d9419ac7864cd2ac73b601678e8258f01a35e07e9d8611947353a0d244e0716749d6f07a68

Documento firmado electronicamente

FECHA DE VALIDACIÓN: 23/12/2021 10:52:06a. m.

FACTURA DE VENTA ELETRONICA: CCDS - 24797

FECHA: 22/dic./2021

RESOLUCIÓN AUTORIZACIÓN DIAN No.18764022332342 DE FECHA 03/12/2021-03/12/2023 HABILITADA DEL CCDS 24706-26000
FAVOR ABSTENERSE DE PRACTICAR RETEICA SEGÚN ACUERDO DISTRITAL 030 DE 2004

CLIENTE: AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION: CALLE 95 #13-08 DIVISION COMBUSTIBLES
VENDEDOR: OLIER ARROYO ARTURO FABIO
DETALLE: FT 24,797

NIT/C.C: 899999162
TELEFONO: 5946450
ZONA: BOGOTA D.C.

CODIGO	DESCRIPCION	CANT-	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
0002666	MARINE DIESEL-MGO NAC.	800.00	COP 7.180,000	5.744.000

SON: CINCO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS CON 00 / 100 M/L.

OBSERVACIONES: 15-20-00-000;contrato 001-031-2019;pablo.sanchez@agencialogistica.gov.co

SUB-TOTAL:	$	5.744.000
DESCUENTOS:	$	0
RETEFUENTE:	$	0
RETEIVA:	$	0
RETEICA	$	0
IVA:	$	0
TOTAL=>	$	5.744.000

FORMA DE PAGO: *Plazo de pago rige partir de la fecha de entrega fisica del producto.*

No. cuota	Fecha vencimiento:	Valor cuota:
45 DIAS	05/02/2022	$ 5.744.000,00

LA PRESENTE FACTURA CAMBIARIA E COMPRAVENTA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO (ARTS. 772, 773, Y 774 DEL CODIGO DE COMERCIO).
EL COMPRADOR DECLARA HABER RECIBIDO TODAS LAS MERCANCIAS ANTES DESCRITAS Y ENUMERADAS, A LAS CUALES APLICAN GARANTIAS OFERTADAS SEPARADAMENTE POR ESCRITO. LA MORA EN EL PAGO OCASIONARA INTERESES SOBRE LA TASA MAS ALTA PERMITIDA, SIN PERJUCIO DE LAS ACCIONES EJECUTIVAS PERTINENTES.

Descargue su factura en:http://190.242.110.110/FaceCODISVr02

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000488751
Fecha Documento	23.12.2021
Fecha Contabilización	23.12.2021
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80000975
Nombre Proveedor	COLOMBIANA DE DISTRIBUC. CODIS S.A.
Orden de Compra	4100114964
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-888-2021
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor:	24797 CODIS SA

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000281	DIESEL MARINO MICROFILTRADO (GLN)	800	GLN	7.180,0000	5.744.000
							TOTAL	5.744.000

MITZI FARIDY VELA MERCHAN

Firmado digitalmente por MITZI FARIDY VELA MERCHAN

Emisor : MVELA Firma : _____

Recibe : Firma : _____

16

CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I. S.A.

Nit. 806.005.826 - 3

Cartagena - Colombia.

Representacion Grafica de la Factura de venta Electronica

CUFE: 89b6f91cdbf7b40cec4a18c089b8ccba34596b16697f351ef052b80d1525cec4b40ef9757d3645ce9daa8e40f7c97a33

Documento firmado electronicamente

FECHA DE VALIDACIÓN: 23/12/2021 4:06:25p. m.

FACTURA DE VENTA ELETRONICA: CCDS - 24804

FECHA: 23/dic./2021

RESOLUCIÓN AUTORIZACIÓN DIAN No.18764022332342 DE FECHA 03/12/2021-03/12/2023 HABILITADA DEL CCDS 24706-26000
FAVOR ABSTENERSE DE PRACTICAR RETEICA SEGÚN ACUERDO DISTRITAL 030 DE 2004

CLIENTE: AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION: CALLE 95 #13-08 DIVISION COMBUSTIBLES
VENDEDOR: OLIER ARROYO ARTURO FABIO
DETALLE: FT 24.804

NIT/C.C: 899999162
TELEFONO: 5946450
ZONA: BOGOTA D.C.

CODIGO	DESCRIPCION	CANT-	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
0002666	MARINE DIESEL-MGO NAC.	850.00	COP 7.260,000	6.171.000

SON: SEIS MILLONES CIENTO SETENTA Y UN MIL PESOS CON 00 / 100 M/L.

OBSERVACIONES: 15-20-00-000;contrato 001-031-2019;pablo.sanchez@agencialogistica.gov.co

SUB-TOTAL:	$	6.171.000
DESCUENTOS:	$	0
RETEFUENTE:	$	0
RETEIVA:	$	0
RETEICA	$	0
IVA:	$	0
TOTAL=>	$	6.171.000

FORMA DE PAGO: *Plazo de pago rige partir de la fecha de entrega fisica del producto.*

No. cuota	Fecha vencimiento:	Valor cuota:
45 DIAS	06/02/2022	$ 6.171.000,00

LA PRESENTE FACTURA CAMBIARIA E COMPRAVENTA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO (ARTS. 772. 773. Y 774 DEL CODIGO DE COMERCIO).
EL COMPRADOR DECLARA HABER RECIBIDO TODAS LAS MERCANCIAS ANTES DESCRITAS Y ENUMERADAS. A LAS CUALES APLICAN GARANTIAS OFERTADAS SEPARADAMENTE POR ESCRITO. LA MORA EN EL PAGO OCASIONARA INTERESES SOBRE LA TASA MAS ALTA PERMITIDA. SIN PERJUICIO DE LAS ACCIONES EJECUTIVAS PERTINENTES.

Descargue su factura en:http://190.242.110.110/FaceCODISVr02

SOFTWARE DESARROLLADO POR: COMPUCOLOR LTDA. NIT: 804.002.094-6 TEL: 6525656 BUCARAMANGA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000488769
Fecha Documento	23.12.2021
Fecha Contabilización	23.12.2021
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80000975
Nombre Proveedor	COLOMBIANA DE DISTRIBUC. CODIS S.A.
Orden de Compra	4100114975
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-888-2021
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor:	24804 CODIS SA

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000281	DIESEL MARINO MICROFILTRADO (GLN)	850	GLN	7.260,0000	6.171.000
							TOTAL	6.171.000

MITZI FARIDY VELA MERCHAN

Firmado digitalmente por MITZI FARIDY VELA MERCHAN

Emisor : MVELA Firma : _____

Recibe : Firma : _____

18

CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I. S.A.

Nit. 806.005.826 - 3

Cartagena - Colombia.

Representacion Grafica de la Factura de venta Electronica

CUFE: 9b334bbe32c4af526c8ce0d73bcf3c1c661963b4bca3b32ed8b71ae649f5d350a5335c43caff075383ba128a24119292

Documento firmado electronicamente

FECHA DE VALIDACIÓN: 23/12/2021 8:25:04p. m.

FACTURA DE VENTA ELETRONICA CCDS - 24805

FECHA: 23/dic./2021

RESOLUCIÓN AUTORIZACIÓN DIAN No.18764022332342 DE FECHA 03/12/2021-03/12/2023 HABILITADA DEL CCDS 24706-26000
FAVOR ABSTENERSE DE PRACTICAR RETEICA SEGÚN ACUERDO DISTRITAL 030 DE 2004

CLIENTE: AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION: CALLE 95 #13-08 DIVISION COMBUSTIBLES
VENDEDOR: OLIER ARROYO ARTURO FABIO
DETALLE: FT 24.805

NIT/C.C: 899999162
TELEFONO: 5946450
ZONA: BOGOTA D.C.

CODIGO	DESCRIPCION	CANT-	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
0000178	DIESEL CORRIENTE	3,000.00	COP 12.839,000	38.517.000
0000178	DIESEL MARINO MICROFILTRADO	1,600.00	COP 7.270,000	11.632.000
0000178	GASOLINA CORRIENTE	2,500.00	COP 8.846,000	22.115.000
0000178	DIESEL CORRIENTE	2,000.00	COP 8.597,000	17.194.000
0000178	GASOLINA CORRIENTE	11,607.00	COP 8.774,000	101.839.818
0000178	QUEROSENO	4,000.00	COP 11.186,000	44.744.000
0000178	DIESEL CORRIENTE	2,000.00	COP 8.669,000	17.338.000
0000178	DIESEL CORRIENTE	240.00	COP 9.200,000	2.208.000
0000178	GASOLINA CORRIENTE	2,000.00	COP 8.877,000	17.754.000
0000178	DIESEL MARINO MICROFILTRADO	1,600.00	COP 7.260,000	11.616.000
0000178	DIESEL MARINO MICROFILTRADO	10,000.00	COP 10.461,000	104.610.000
0000178	DIESEL CORRIENTE	6,000.00	COP 10.521,000	63.126.000
0000178	DIESEL CORRIENTE	5,000.00	COP 10.600,000	53.000.000
0000178	GASOLINA CORRIENTE	5,000.00	COP 10.225,000	51.125.000
0000178	GASOLINA CORRIENTE	2,300.00	COP 9.150,000	21.045.000

SON: QUINIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS DIECIOCHO PESOS CON 00 / 100 M/L.

OBSERVACIONES: 15-20-00-000;contrato 001-031-2019;pablo.sanchez@agencialogistica.gov.co

SUB-TOTAL:	$	577.863.818
DESCUENTOS:	$	0
RETEFUENTE:	$	0
RETEIVA:	$	0
RETEICA	$	0
IVA:	$	0
TOTAL=>	$	577.863.818

FORMA DE PAGO: *Plazo de pago rige partir de la fecha de entrega fisica del producto.*

No. cuota	Fecha vencimiento:	Valor cuota:
45 DIAS	06/02/2022	$ 577.863.818,00

LA PRESENTE FACTURA CAMBIARIA E COMPRAVENTA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO (ARTS. 772, 773, Y 774 DEL CODIGO DE COMERCIO).
EL COMPRADOR DECLARA HABER RECIBIDO TODAS LAS MERCANCIAS ANTES DESCRITAS Y ENUMERADAS, A LAS CUALES APLICAN GARANTIAS OFERTADAS SEPARADAMENTE POR ESCRITO. LA MORA EN EL PAGO OCASIONARA INTERESES SOBRE LA TASA MAS ALTA PERMITIDA, SIN PERJUICIO DE LAS ACCIONES EJECUTIVAS PERTINENTES.

Descargue su factura en:http://190.242.110.110/FaceCODISVr02

SOFTWARE DESARROLLADO POR. COMPUCOLOR LTDA. NIT: 804.002.094-6 TEL: 6525656 BUCARAMANGA

CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I. S.A.

Nit. 806.005.826 - 3

Cartagena - Colombia.

Representación Gráfica de la Nota Credito Electrónica

CUFE: 876260ab002c6452fabcdc16d5a9063f517d5312e160f8965c910835e8a15bfabf56c727017df980fa72b7c61752b064

Documento firmado electronicamente

FECHA VALIDACION DIAN:

NOTA CREDITO ELECTRÓNICA No. 251

CLIENTE: AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

FECHA: 25-dic.-2021 12:00 am

REFERENCIA:

DOCUMENTO: 24805 01

CUENTA	*NOMBRE CUENTA*	*DETALLE*	*DEBITO*	*CREDITO*
413508001	COMBUSTIBLE NACIONAL	COMBUSTIBLE NACIONAL CUENTA DEBITO Nota credito solicitada por cliente	215.745,00	
130505001	CLIENTES NACIONALES	CLIENTES Nota credito solicitada por cliente.		215.745,00

OBSERVACION: Nota credito solicitada por cliente.

VALOR NOTA:		215.745,00
VALOR IMPUESTO:	0,00	0,00
RETECION FUENTE:	0,00	0,00
RETENCION ICA:	0,00	0,00
VALOR TOTAL:		215.745,00

DETALLE DEL ABONO

TIPO	No DOC	ABONO	DESCTO	DETALLE
FCR	24805	215.745,00		Nota credito solicitada por cliente

Descargue su nota credito en:http://190.242.110.110/FaceCODISVr02

SOFTWARE DESARROLLADO POR: COMPUCOLOR LTDA. NIT: 804.002.094-6 TEL: 6525656 BUCARAMANGA

CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I. S.A.

Nit. 806.005.826 - 3

Cartagena - Colombia.

Representación Gráfica de la Nota Credito Electrónica

CUFE: 52026511ea5c76ba7034001385d60db6fa7c2874719b1419b0bc5b79fe22234bed3788f8ad603524b67066cc8769802e

Documento firmado electronicamente

FECHA VALIDACION DIAN:

NOTA CREDITO ELECTRÓNICA No. 252

CLIENTE: AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITAI

FECHA: 25-dic.-2021 12:00 am

REFERENCIA:

DOCUMENTO: 24805 01

CUENTA	NOMBRE CUENTA	DETALLE	DEBITO	CREDITO
413508001	COMBUSTIBLE NACIONAL	COMBUSTIBLE NACIONAL CUENTA DEBITO	4.049,00	
130505001	CLIENTES NACIONALES	CLIENTES		4.049,00

OBSERVACION:

VALOR NOTA:		4.049,00
VALOR IMPUESTO:	0,00	0,00
RETECION FUENTE:	0,00	0,00
RETENCION ICA:	0,00	0,00
VALOR TOTAL:		4.049,00

DETALLE DEL ABONO

TIPO	No DOC	ABONO	DESCTO	DETALLE
FCR	24805	4.049,00		Nota credito solicitada por cliente.

Descargue su nota credito en:http://190.242.110.110/FaceCODISVr02

SOFTWARE DESARROLLADO POR: COMPUCOLOR LTDA. NIT: 804.002.094-6 TEL: 6525656 BUCARAMANGA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000489098
Fecha Documento	27.12.2021
Fecha Contabilización	27.12.2021
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80000975
Nombre Proveedor	COLOMBIANA DE DISTRIBUC. CODIS S.A.
Orden de Compra	4100115075
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-904-2021
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor:	FR.24805 CODIS

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000292	GASOLINA CORRIENTE (GLN)	339	GLN	9.150,0000	3.101.850
							TOTAL	3.101.850

Emisor : PSANCHEZ Firma :

Recibe : Firma :

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000489115
Fecha Documento	27.12.2021
Fecha Contabilización	27.12.2021
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80000975
Nombre Proveedor	COLOMBIANA DE DISTRIBUC. CODIS S.A.
Orden de Compra	4100115076
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-888-2021
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor:	FR.24805 CODIS

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000278	DIESEL CORRIENTE (GLN)	3.000	GLN	12.839,0000	38.517.000
0002	CM01	Comb. Of Princip	300000281	DIESEL MARINO MICROFILTRADO (GLN)	1.600	GLN	7.270,0000	11.632.000
0003	CM01	Comb. Of Princip	300000292	GASOLINA CORRIENTE (GLN)	2.500	GLN	8.846,0000	22.115.000
0004	CM01	Comb. Of Princip	300000278	DIESEL CORRIENTE (GLN)	2.000	GLN	8.597,0000	17.194.000
0005	CM01	Comb. Of Princip	300000292	GASOLINA CORRIENTE (GLN)	11.607	GLN	8.774,0000	101.839.818
0006	CM01	Comb. Of Princip	300000327	KEROSENE (GLN)	3.981	GLN	11.186,0000	44.531.466
0007	CM01	Comb. Of Princip	300000278	DIESEL CORRIENTE (GLN)	2.000	GLN	8.669,0000	17.338.000
0008	CM01	Comb. Of Princip	300000278	DIESEL CORRIENTE (GLN)	240	GLN	9.200,0000	2.208.000
0009	CM01	Comb. Of Princip	300000292	GASOLINA CORRIENTE (GLN)	2.000	GLN	8.877,0000	17.754.000
0010	CM01	Comb. Of Princip	300000281	DIESEL MARINO MICROFILTRADO (GLN)	1.599	GLN	7.260,0000	11.608.740
0011	CM01	Comb. Of Princip	300000281	DIESEL MARINO MICROFILTRADO (GLN)	10.000	GLN	10.461,0000	104.610.000
0012	CM01	Comb. Of Princip	300000278	DIESEL CORRIENTE (GLN)	6.000	GLN	10.521,0000	63.126.000
0013	CM01	Comb. Of Princip	300000278	DIESEL CORRIENTE (GLN)	5.000	GLN	10.600,0000	53.000.000
0014	CM01	Comb. Of Princip	300000292	GASOLINA CORRIENTE (GLN)	5.000	GLN	10.225,0000	51.125.000
0015	CM01	Comb. Of Princip	300000292	GASOLINA CORRIENTE (GLN)	1.961	GLN	9.150,0000	17.943.150
							TOTAL	574.542.174

Emisor : PSANCHEZ Firma :

Recibe : Firma :

PROCESO	GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN				
AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES	TITULO: ACTA DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN	Código: CT-FO-01			
		Versión No: 00	Página 1 de 2		
		Fecha	12	3	2018

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

ORDEN SUMINISTROS No. 18 DERIVADA DEL CONTRATO ASOCIACIÓN No. 001-031-2019 | FECHA DEL CONTRATO: 01 DE MARZO /2019

OBJETO CONTRACTUAL:

"ASOCIACION SUJETA A CONDICIÓN PARA EL SUMINISTRO INTEGRAL DE COMBUSTIBLES: TERRESTRE, MARÍTIMO, FLUVIAL, AÉREO Y GAS NATURAL VEHICULAR (GNV), EN EL TERRITORIO NACIONAL Y/O INTERNACIONAL, DONDE LOS CLIENTES DE LA ENTIDAD LO REQUIERAN, EN LAS DIFERENTES MODALIDADES DE ENTREGA. LOTE 2 COMBUSTIBLE MARINO, MODALIDAD DE ENTREGA A GRANEL. ESTACIÓN DE SERVICIO MARITIMO. ITEM 15.

CONTRATISTA: CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I, S.A.

NIT/CC/CE: 806.005.826-3

DATOS DE LA ENTREGA

TRATA DE LA ENTREGA QUE HACE EL CONTRATISTA A LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

FECHA:	DEL 15 AL 23 DE DICIEMBRE DE 2021	HORA:	N/A	ENTREGA PARCIAL NO:	05
				ENTREGA UNICA :	N/A
CIUDAD/MUNICIPIO:	EN LOS SITIOS RELACIONADOS	DIRECCION :	EN LOS SITIOS RELACIONADOS		

INTERVIENEN EN LA ENTREGA:

ENTIDAD/EMPRESA	NOMBRE	CARGO	EN CALIDAD DE
CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I, S.A.	HUGO PUENTES PATIÑO	REPRESENTANTE LEGAL	REPRESENTANTE LEGAL
AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	PABLO ADOLFO SANCHEZ MATIZ	SUPERVISOR ENCARGADO CONTRATO	SUPERVISOR

EN CUMPLIMIENTO DE CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No.: **002-ARC-JOLA-2020 VIG 2021**

ENTIDAD CONTRATANTE/CLIENTE: **AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES /CI N.002-ARC-JOLA-2020 VIG 2021**

DATOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS A ENTREGAR Y/O RECIBIR

SE HACE ENTREGA DE LOS BIENES Y /O SERVICIOS DISCRIMINADOS A CONTINUACION:

ITEM	DESCRIPCION				CANTIDAD	V/UNITARIO	V/TOTAL
1	CARTAGENA	BUCEO Y SALVAMENTO	GASOLINA CORRIENTE	CCDS 24756	100	$ 8.975,00	897.500,00
2	CARTAGENA	BUCEO Y SALVAMENTO	DIESEL CORRIENTE	CCDS 24756	413	$ 8.819,00	3.642.247,00
3	SANTA MARTA	BUCEO Y SALVAMENTO	DIESEL CORRIENTE	CCDS 24774	44	$ 9.020,00	396.880,00
4	MALAGANA	BIM 13	DIESEL CORRIENTE	CCDS 24775	2.840	$ 8.669,00	24.619.960,00
5	COVEÑAS	EGCOV	GASOLINA CORRIENTE	CCDS 24779	7.000	$ 8.846,00	61.922.000,00
6	CARTAGENA	BUCEO Y SALVAMENTO	GASOLINA CORRIENTE	CCDS 24786	200	$ 9.175,00	1.835.000,00
7	CARTAGENA	BUCEO Y SALVAMENTO	DIESEL CORRIENTE	CCDS 24786	330	$ 8.999,00	2.969.670,00
8	SANTA MARTA	BUCEO Y SALVAMENTO	DIESEL CORRIENTE	CCDS 24790	436	$ 9.200,00	4.011.200,00
9	COVEÑAS	ARC ISLA PELICANO	DIESEL MARINO MICROFILTRADO	CCDS 24797	800	$ 7.180,00	5.744.000,00
10	SANTA MARTA	ARC ISLA MORRO	DIESEL MARINO MICROFILTRADO	CCDS 24804	850	$ 7.260,00	6.171.000,00
11	PUNTA ESPADA	UNIDADES ARMADA	DIESEL CORRIENTE	CCDS 24805	3.000	$ 12.839,00	38.517.000,00
12	BARRANQUILLA	UNIDADES ARMADA	DIESEL MARINO MICROFILTRADO	CCDS 24805	1.600	$ 7.270,00	11.632.000,00
13	BARRANQUILLA	UNIDADES ARMADA	GASOLINA CORRIENTE	CCDS 24805	2.500	$ 8.846,00	22.115.000,00
14	CARTAGENA	UNIDADES ARMADA	DIESEL CORRIENTE	CCDS 24805	2.000	$ 8.597,00	17.194.000,00
15	CARTAGENA	UNIDADES ARMADA	GASOLINA CORRIENTE	CCDS 24805	11.607	$ 8.774,00	101.839.818,00
16	CARTAGENA	UNIDADES ARMADA	QUEROSENO	CCDS 24805	3.981	$ 11.186,00	44.531.466,00
17	MALAGANA	UNIDADES ARMADA	DIESEL CORRIENTE	CCDS 24805	2.000	$ 8.669,00	17.338.000,00
18	SANTA MARTA	UNIDADES ARMADA	DIESEL CORRIENTE	CCDS 24805	240	$ 9.200,00	2.208.000,00
19	SANTA MARTA	UNIDADES ARMADA	GASOLINA CORRIENTE	CCDS 24805	2.000	$ 8.877,00	17.754.000,00
20	SANTA MARTA	UNIDADES ARMADA	DIESEL MARINO MICROFILTRADO	CCDS 24805	1.599	$ 7.260,00	11.608.740,00
21	LETICIA	UNIDADES ARMADA	DIESEL MARINO MICROFILTRADO	CCDS 24805	10.000	$ 10.461,00	104.610.000,00
22	TRES ESQUINAS	UNIDADES ARMADA	DIESEL CORRIENTE	CCDS 24805	6.000	$ 10.521,00	63.126.000,00
23	PUERTO	UNIDADES ARMADA	DIESEL CORRIENTE	CCDS 24805	5.000	$ 10.600,00	53.000.000,00
24	PUERTO	UNIDADES ARMADA	GASOLINA CORRIENTE	CCDS 24805	5.000	$ 10.225,00	51.125.000,00
25	PUERTO ASIS	UNIDADES ARMADA	GASOLINA CORRIENTE	CCDS 24805	2.300	$ 9.150,00	21.045.000,00
	(SI REQUIERE INSERTE MAS FILAS)						0,00
						VALOR SIN I.V.A	$ 689.853.481,00
						VALOR I.V.A (19%)%	$ -
						VALOR TOTAL	$ 689.853.481,00

CUMPLIENDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN: *COLOCAR UNA X A LOS QUE APLIQUEN*

OBJETO DEL CONTRATO: X | ANEXO DEL CONTRATO No._____ | FICHA TECNICA: | ESPECIFICACIONES TECNICAS: X

NORMA TECNICA: X | CUAL? :

EVIDENCIADO DE ACUERDO CON LA APLICACIÓN DE: *COLOCAR UNA X A LOS QUE APLIQUEN*

ACTIVIDAD	APLICA	NO APLICA	OBSERVACIONES
INSPECCION VISUAL REALIZADA		X	*Aqui se debe anotar lo encontrado en el producto durante la inspeccion visual*
INFORMES DE LABORATORIO REALIZADOS		X	*Aqui se deben relacionar los informes de laboratorio realizados exigidos*
CERTIFICACION EXPEDIDA		X	*Aqui se debe relacionar el tipo de certificacion expedido*
OTRO		X	

DATOS DEL RECIBO

TRATA DEL RECIBO A SATISFACCION QUE HACE LA ENTIDAD CONTRATANTE /CLIENTE

UNA VEZ REVISADOS LOS BIENES OBJETO DEL CONTRATO, POR PARTE DE: *COLOCAR UNA X A LOS QUE APLIQUEN*

COMITÉ TECNICO : | SUPERVISOR : X

SE PUDO VERIFICAR QUE ESTOS CUMPLEN A ENTERA SATISFACCIÓN CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL CONTRATO.

OBSERVACIONES GENERALES :

LA ENTREGA CON CARGO AL SOPORTE DEL SUMINISTRO DEL CORRESPONDIENTE MES.

PARA CONSTANCIA DE LO ANTERIOR, INTERVIENEN :

ENTIDAD/EMPRESA	NOMBRE	CARGO	EN CALIDAD DE	FIRMA
CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I, S.A.	HUGO PUENTES PATIÑO	REPRESENTANTE LEGAL	REPRESENTANTE LEGAL	
AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	PABLO ADOLFO SANCHEZ MATIZ	SUPERVISOR ENCARGADO CONTRATO	SUPERVISOR DEL CONTRATO	

(SI REQUIERE INSERTE MAS FILAS)

Cartagena de Indias, D.T Y C, 09 de diciembre de 2021

A quien interese:

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.

Yo HUGO PUENTES PATIÑO identificado como aparece al pie de mi firma, representante legal de CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I. S.A.,

CERTIFICA

Que la Sociedad CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I. S.A. con NIT 806.005.826-3 y Matricula Mercantil No. 09-137563-04 ha cumplido con las normas establecidas por el sistema de seguridad social integral de acuerdo con los artículos 11 y 12 del decreto 1406 de 1999 "Por el cual se adoptan disposiciones reglamentarias de la ley 100 de 1993, se reglamenta parcialmente el artículo 91 de la ley 488 de diciembre 24 de 1998, se dictan disposiciones para la puesta en operación del registro Único de Aportantes al Sistema de Seguridad social integral y se dictan otras disposiciones". Y mediante planilla única del operador APORTES EN LINEA 9428129018 de 07 de diciembre de 2021, se hizo el pago al sistema de protección social de pensiones, riesgos profesionales y aportes parafiscales y Salud de 50 trabajadores, certifico que durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, la empresa ha realizado el pago de los salarios, prestaciones, aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes correspondientes a todos los empleados vinculados con contrato de trabajo.
Para mayor constancia se firma a los 09 días del mes de diciembre de 2021

Cordialmente

HUGO PUENTES PATIÑO
C.C. No. 91.214.111
REPRESENTANTE LEGAL
CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS CI SA

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 806005826	3	CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CODIS C.I S.A	PASACABALLOS CALLE DEL PUERTO	CARTAGENA-BOLIVAR	6685931	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-11	2021-12	1235395636	9428129018	E	2021/12/07	2021/12/07	BANCOLOMBIA	0	$45,547,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: CODIS C.I S.A (55 Afiliados)																							$136,222,044	$22,437,500			$138,039,096	$7,574,700			$139,836,940	$5,351,600			$138,039,096	$9,068,100		$22,313,363	$1,115,900		$45,547,800
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 5 (55 Afiliados)																							$136,222,044	$22,437,500			$138,039,096	$7,574,700			$139,836,940	$5,351,600			$138,039,096	$9,068,100		$22,313,363	$1,115,900		$45,547,800
Ciudad: BARRANQUILLA Depto: ATLANTICO (1 Afiliados)																							$12,621,363	$2,145,900			$12,621,363	$1,577,700			$12,621,363	$504,900			$12,621,363	$878,500		$12,621,363	$631,200		$5,738,200
1	CC	22523330	OLIVERO KELLY									X									230301	30	$12,621,363	$2,145,900	EPS005	30	$12,621,363	$1,577,700	CCF07	30	$12,621,363	$504,900	14-4	30	$12,621,363	$878,500	30	$12,621,363	$631,200	No	$5,738,200
Ciudad: CARTAGENA Depto: BOLIVAR (54 Afiliados)																							$123,600,681	$20,291,600			$125,417,733	$5,997,000			$127,215,577	$4,846,700			$125,417,733	$8,189,600		$9,692,000	$484,700		$39,809,600
2	CC	1047498332	ALVAREZ ARNOLD									X										0	$0	$0	EPS002	30	$908,526	$113,600		0	$0	$0	14-4	30	$908,526	$63,300	0	$0	$0	No	$176,900
3	CC	1143357021	BARONA HERNAN	X								X									230201	26	$1,993,333	$319,000	EPS010	26	$1,993,333	$79,800	CCF08	26	$1,993,333	$79,800	14-4	26	$1,993,333	$138,800	26	$0	$0	Si	$617,400
4	CC	1047384556	BATISTA HAYDER									X									230301	30	$1,547,380	$247,600	EPS005	30	$1,547,380	$61,900	CCF08	30	$1,547,380	$61,900	14-4	30	$1,547,380	$107,700	30	$0	$0	Si	$479,100
5	CC	1047453788	BOSSA JOSE									X									230201	30	$1,485,079	$237,700	EPS005	30	$1,485,079	$59,500	CCF08	30	$1,485,079	$59,500	14-4	30	$1,485,079	$103,400	30	$0	$0	Si	$460,100
6	CC	1143370985	CABEZAS LUIS																		230301	30	$1,800,000	$288,000	ESSC07	30	$1,800,000	$72,000	CCF08	30	$1,800,000	$72,000	14-4	30	$1,800,000	$125,300	30	$0	$0	Si	$557,300
7	CC	9147881	CARABALLO TOMAS									X									231001	30	$1,536,874	$245,900	EPS002	30	$1,536,874	$61,500	CCF08	30	$1,536,874	$61,500	14-4	30	$1,536,874	$107,000	30	$0	$0	Si	$475,900
8	CC	1128062307	CASSAS JESUS																		230301	30	$1,800,000	$288,000	EPS002	30	$1,800,000	$72,000	CCF08	30	$1,800,000	$72,000	14-4	30	$1,800,000	$125,300	30	$0	$0	Si	$557,300
9	CC	70530867	CAUSIL LUIS									X									230301	30	$1,175,073	$188,100	ESSC24	30	$1,175,073	$47,100	CCF08	30	$1,175,073	$47,100	14-4	30	$1,175,073	$81,800	30	$0	$0	Si	$364,100
10	CC	1048272570	CUETO RAFAEL									X									231001	30	$1,456,286	$233,100	EPS002	30	$1,456,286	$58,300	CCF08	30	$1,456,286	$58,300	14-4	30	$1,456,286	$101,400	30	$0	$0	Si	$451,100
11	CC	1235040742	DAVID ALVARO											X							230301	1	$31,033	$5,000	EPS005	1	$31,033	$1,300	CCF08	1	$31,033	$0	14-4	1	$31,033	$0	1	$0	$0	Si	$6,300
12	CC	1235040742	DAVID ALVARO									X									230301	29	$1,179,752	$188,800	EPS005	29	$1,179,752	$47,200	CCF08	29	$1,179,752	$47,200	14-4	29	$1,179,752	$82,200	29	$0	$0	Si	$365,400
13	CC	9298436	ELLES CESAR									X									231001	30	$3,509,000	$561,500	EPS002	30	$3,509,000	$140,400	CCF08	30	$3,509,000	$140,400	14-4	30	$3,509,000	$244,300	30	$0	$0	Si	$1,086,600
14	CC	33102156	ESQUIVIA JULIA																		231001	12	$720,000	$115,200	EPS005	12	$720,000	$28,800	CCF08	12	$720,000	$28,800	14-4	12	$720,000	$50,200	12	$0	$0	Si	$223,000
15	CC	33102156	ESQUIVIA JULIA													X					231001	18	$1,080,000	$172,800	EPS005	18	$1,080,000	$43,200	CCF08	18	$1,080,000	$43,200	14-4	18	$1,080,000	$0	18	$0	$0	Si	$259,200
16	CC	9294577	FANG MIGUEL																		231001	30	$2,940,000	$470,400	EPS010	30	$2,940,000	$117,600	CCF08	30	$2,940,000	$117,600	14-4	30	$2,940,000	$204,700	30	$0	$0	Si	$910,300
17	CC	1123625549	FRANSESCHI TAYGOR									X									231001	30	$2,450,833	$392,200	EPS005	30	$2,450,833	$98,100	CCF08	30	$2,450,833	$98,100	14-4	30	$2,450,833	$170,600	30	$0	$0	Si	$759,000
18	CC	73163688	GARCIA ANDRES																		230301	30	$1,035,000	$165,600	EPS002	30	$1,035,000	$41,400	CCF08	30	$1,035,000	$41,400	14-4	30	$1,035,000	$72,100	30	$0	$0	Si	$320,500
19	CC	9293649	JIMENEZ EULISES									X									230301	30	$2,872,800	$459,700	EPS002	30	$2,872,800	$115,000	CCF08	30	$2,872,800	$115,000	14-4	30	$2,872,800	$200,000	30	$0	$0	Si	$889,700
20	CC	1047463679	LLANO LUIS									X									230301	30	$1,596,329	$255,500	EPS002	30	$1,596,329	$63,900	CCF08	30	$1,596,329	$63,900	14-4	30	$1,596,329	$111,200	30	$0	$0	Si	$494,500
21	CC	91486659	MANOSALVA ALEXANDER		X																230301	3	$400,000	$64,000	EPS010	3	$400,000	$16,000	CCF08	3	$2,866,667	$114,700	14-4	3	$400,000	$27,900	3	$0	$0	Si	$222,600
22	CC	1143352173	MARTINEZ JOSE											X							231001	4	$600,000	$102,000	EPS002	4	$600,000	$24,000	CCF08	4	$600,000	$0	14-4	4	$600,000	$0	4	$0	$0	Si	$126,000
23	CC	1143352173	MARTINEZ JOSE											X							231001	26	$3,900,000	$663,000	EPS002	26	$3,900,000	$156,000	CCF08	26	$3,900,000	$0	14-4	26	$3,900,000	$0	26	$0	$0	Si	$819,000
24	CC	45503236	MEDRANO ESTELA																		25-14	30	$1,407,000	$225,200	EPS005	30	$1,407,000	$56,300	CCF08	30	$1,407,000	$56,300	14-4	30	$1,407,000	$98,000	30	$0	$0	Si	$435,800
25	CC	1047369683	MIRANDA JOSE																		230301	30	$3,600,000	$576,000	EPS002	30	$3,600,000	$144,000	CCF08	30	$3,600,000	$144,000	14-4	30	$3,600,000	$250,600	30	$0	$0	Si	$1,114,600
26	CC	1047478442	MORELOS ERICK											X							230301	2	$77,733	$12,500	EPS002	2	$77,733	$3,200	CCF08	2	$77,733	$0	14-4	2	$77,733	$0	2	$0	$0	Si	$15,700
27	CC	1047478442	MORELOS ERICK									X									230301	28	$1,431,994	$229,200	EPS002	28	$1,431,994	$57,300	CCF08	28	$1,431,994	$57,300	14-4	28	$1,431,994	$99,700	28	$0	$0	Si	$443,500
28	CC	1047477197	OLIER ARTURO									X									230301	30	$6,145,204	$1,044,900	EPS005	30	$6,145,204	$245,900	CCF08	30	$6,145,204	$245,900	14-4	30	$6,145,204	$427,800	30	$0	$0	Si	$1,964,500
29	CC	1143399019	OLIVO MILTON																		231001	30	$2,300,000	$368,000	ESSC07	30	$2,300,000	$92,000	CCF08	30	$2,300,000	$92,000	14-4	30	$2,300,000	$160,100	30	$0	$0	Si	$712,100
30	CC	73206636	OTERO IRVING									X									231001	30	$2,095,015	$335,300	EPS002	30	$2,095,015	$83,900	CCF08	30	$2,095,015	$83,900	14-4	30	$2,095,015	$145,900	30	$0	$0	Si	$649,000
31	CC	1143376570	PACHECO GERMAN																		230201	30	$1,840,000	$294,400	EPS042	30	$1,840,000	$73,600	CCF08	30	$1,840,000	$73,600	14-4	30	$1,840,000	$128,100	30	$0	$0	Si	$569,700
32	CC	1039684128	PADILLA LUIS																		231001	30	$1,200,000	$192,000	EPS037	30	$1,200,000	$48,000	CCF08	30	$1,200,000	$48,000	14-4	30	$1,200,000	$83,600	30	$0	$0	Si	$371,600
33	CC	73200952	PEREZ ELVIS									X									230201	30	$1,310,476	$209,700	ESSC24	30	$1,310,476	$52,500	CCF08	30	$1,310,476	$52,500	14-4	30	$1,310,476	$91,300	30	$0	$0	Si	$406,000
34	CC	22788979	POLO MARICELA																		230301	30	$6,480,000	$1,101,600	EPS005	30	$6,480,000	$259,200	CCF08	30	$6,480,000	$259,200	14-4	30	$6,480,000	$451,100	30	$0	$0	Si	$2,071,100
35	CC	1143378037	PONCE LAURA									X									230201	30	$1,854,000	$296,700	EPS002	30	$1,854,000	$74,200	CCF08	30	$1,854,000	$74,200	14-4	30	$1,854,000	$129,100	30	$0	$0	Si	$574,200
36	CC	1047462769	PORTO WIRLEYS												X						230301	14	$544,133	$87,100	EPS042	14	$544,133	$21,800	CCF08	14	$544,133	$21,800	14-4	14	$544,133	$0	14	$0	$0	Si	$130,700
37	CC	1047462769	PORTO WIRLEYS									X									230301	16	$1,359,119	$217,500	EPS042	16	$1,359,119	$54,400	CCF08	16	$1,359,119	$54,400	14-4	16	$1,359,119	$94,600	16	$0	$0	Si	$420,900
38	CC	8866191	PRIETO CARLOS									X									231001	30	$1,476,934	$236,400	EPS002	30	$1,476,934	$59,100	CCF08	30	$1,476,934	$59,100	14-4	30	$1,476,934	$102,800	30	$0	$0	Si	$457,400
39	CC	1047420270	PUENTES HUGO																		231001	30	$5,500,000	$935,000	EPS002	30	$5,500,000	$220,000	CCF08	30	$5,500,000	$220,000	14-4	30	$5,500,000	$382,800	30	$0	$0	Si	$1,757,800

aportes en línea

Planilla Resumen

| | | |

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 806005826	3	CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CODIS C.I S.A	PASACABALLOS CALLE DEL PUERTO	CARTAGENA-BOLIVAR	6685931	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-11	2021-12	1235395636	9428129018	E	2021/12/07	2021/12/07	BANCOLOMBIA	0	$45,547,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 5)				53	$22,437,500	$0	$0	$22,437,500
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	17	$6,599,300	$0	$0	$6,599,300
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	4	$1,354,100	$0	$0	$1,354,100
PORVENIR	230301	800,224,808	8	23	$11,365,200	$0	$0	$11,365,200
PROTECCION	230201	800,229,739	0	8	$2,268,900	$0	$0	$2,268,900
SKANDIA	230901	800,253,055	2	1	$850,000	$0	$0	$850,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				55	$9,068,100	$0	$0	$9,068,100
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	55	$9,068,100	$0	$0	$9,068,100
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				53	$5,351,600	$0	$0	$5,351,600
COMFAMILIAR ATLANTICO	CCF07	890,101,994	9	1	$504,900	$0	$0	$504,900
COMFENALCO CARTAGENA	CCF08	890,480,023	7	52	$4,846,700	$0	$0	$4,846,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 9)				55	$7,574,700	$0	$0	$7,574,700
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	3	$197,100	$0	$0	$197,100
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	2	$99,600	$0	$0	$99,600
EPS MUTUAL SER	EPS048	806,008,394	7	1	$43,700	$0	$0	$43,700
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	6	$1,527,700	$0	$0	$1,527,700
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	3	$277,600	$0	$0	$277,600
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$128,100	$0	$0	$128,100
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$7,300	$0	$0	$7,300
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	23	$2,170,100	$0	$0	$2,170,100
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	14	$3,123,500	$0	$0	$3,123,500
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$669,500	$0	$0	$669,500
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	2	$669,500	$0	$0	$669,500
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$446,400	$0	$0	$446,400
SENA	PASENA	899,999,034	1	2	$446,400	$0	$0	$446,400
TOTAL				55	$45,547,800	$0	$0	$45,547,800

2021/12/07 02:17 PM

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 005
CONTRATO SUMINISTROS N°.001-031-2019
(Orden de suministro N° 18)

Bogotá D.C.27/12/2021

AL: Coronel (R.A)
Oscar Alberto Jaramillo Carrillo
Director General de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares y Ordenador de gasto del C.A 001-031-2019.

Con toda atención me permito enviar al señor, Director General de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares General de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, el informe de supervisión **No. 005** de la orden de suministro **N°18** del Contrato de Suministro No. 001-031-2019, correspondiente al periodo del 08 al 23 de diciembre de 2021, de acuerdo con la siguiente información:

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO:

CONTRATO No. 001-031-2019

CONTRATISTA: CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I, S.A.

OBJETO: ASOCIACIÓN SUJETA A CONDICIÓN PARA EL SUMINISTRO INTEGRAL DE COMBUSTIBLES: TERRESTRE, MARÍTIMO, FLUVIAL, AÉREO Y GAS NATURAL VEHICULAR (GNV), EN EL TERRITORIO NACIONAL Y/O INTERNACIONAL, DONDE LOS CLIENTES DE LA ENTIDAD LO REQUIERAN, EN LAS DIFERENTES MODALIDADES DE ENTREGA. LOTE 2 COMBUSTIBLE MARINO, MODALIDAD DE ENTREGA A GRANEL. ESTACIÓN DE SERVICIO MARITIMO. ITEM 15.

NOMBRE DEL SUPERVISOR: TASD. Pablo Adolfo Sanchez Matiz

VALOR DEL CONTRATO: SIN CUANTIA DETERMINADA

ORDEN DE SUMINISTRO No 18, por valor de $ 1.000.000.000,00

PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO: DOS AÑOS A PARTIR DE LA FIRMA Y LEGALIZACION DEL CONTRATO

PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA ORDEN SUMINISTRO No. 18: 31 DE DICIEMBRE DE 2021.

PRORROGAS, MODIFICACIONES U OTRAS:
PRORROGA 1 AL CONTRATO DE ASOCIACION 001-031-2019 DE FECHA 28 DE FEBRERO DE 2019 QUE PRORROGA EL CONTRATO HASTA EL 01 DE MARZO DE 2022.

2. CONTROL OBLIGACIONES Y ENTREGABLES CONTRACTUALES:

ITEM	OBLIGACIÓN	ENTREGABLE	NOV	DIC
1.	Garantizar el valor del margen de comercialización fijo y firme durante la vigencia del contrato de acuerdo a lo establecido en su oferta. Nota: Únicamente reconocerá por parte de la Agencia Logística el incremento del IPC para la vigencia 2020 para el contratista al margen de comercialización, aplicable a los suministros efectuados a partir del 01 de febrero de 2020.	INCLUIDO	SI	SI
2.	Suministrar el combustible con las calidades, en los plazos y plantas de entrega determinados por la Entidad, siguiendo los parámetros de seguridad, cuidados y/o procedimientos técnicos establecidos para el abastecimiento de combustible.	SOPORTE DE ENTREGA	SI	SI
3.	Garantizar como servicio Posventa de la contratación el mantenimiento predictivo, tales como análisis periódicos de combustibles, DIESEL CORRIENTE, MARINOS Y QUEROSENO de los clientes de la Agencia Logística que así lo requieran y que incluyan propiedades físicas como (TBN, Viscosidad, Oxidación, Hollín, entre otros), análisis de aditivos, presencia de componentes de desgastes y contaminantes, análisis de vibraciones acuerdo la norma ISO 10816-6 máquinas rotativas y la ISO 10816-3 máquinas de base rígida, Videos copia y Termografía.	INCLUIDO	N/A	N/A
4.	El contratista una vez perfeccionado el contrato debe allegar la información de requisitos necesarios para el ingreso de vehículos a las plantas del Mayorista, al momento del cargue de combustible.	N/A PROCEDIMIENTO CONTRATISTA	N/A	N/A
5.	Con excepción del Querosene y el Diésel Marino en Bahía Málaga, todos los suministros se deben realizar con micro filtración a 5 micras, micrónica y coalescente. Para todos los suministros y todos los sitios, se deben realizar las pruebas básicas de agua (Pomada reveladora), sólidos en suspensión y claro – brillante, antes de llenar los tanques de transporte o almacenamiento.	APLICA PARA EL QUEROSENE LAS PRUEBAS BASICAS	N/A	N/A
6.	Entregar los siguientes documentos, como requisito para los suministros de combustible. 6.1. Guía Única de trasporte (Cuando Aplique) 6.2. Guía de transporte derivado de petróleo planta despacho (en el cual contenga la descripción del producto – Diésel Marino). 6.3. Comprobante de entrega. 6.4. Certificado de calidad del producto de la planta de despacho.	DOCUMENTOS SOPORTEN LA ENTREGA	SI	SI
7.	Radicar en la Agencia Logística dentro de los cinco (5) días calendario siguientes al suministro la factura con los respectivos soportes	FACTURA Y SOPORTES	SI	SI

8.	Mantener la calidad del combustible dando estricto cumplimiento a las normas técnicas establecidas, como las normas técnicas de manejo, trasporte y almacenamiento para COMBUSTIBLE MARÍTIMO (NTC 1899; 4642, 4643 Y 1871). Decreto 1079 de 2015. Decreto Único Reglamentario del Sector Trasporte y Resolución 214 del 14 de mayo de 2013, normal nacional sobre gestión para la seguridad operacional de naves y artefactos navales y la prevención de la contaminación	INCLUIDO	SI	SI
9.	Garantiza que los medios de transporte marítimo utilizados, cumplen con los requerimientos técnicos, certificaciones y permisos que la normatividad vigente exige a través de la Dirección General Marítima (DIMAR) donde aplique, o cualquier autoridad ambiental.	N/A CONTRATISTA REALIZARA DE ACUERDO A NORMATIVIDAD TRANSPORTE COMBUSTIBLES	SI	SI
10.	Garantizar que con sus recursos propios o a través de terceros está en condiciones de suministrar combustible marítimo mediante las modalidades de entrega carrotanque, barcaza, bongo, buque tanque o planchón de acuerdo a la necesidad de los clientes de la Entidad y/o a solicitud previa de la Agencia Logística, para lo cual deberá contar con estos medios de transporte en un plazo no mayor a 24 horas con disponibilidad 24/7.	INCLUIDO	SI	SI
11.	Informar el nombre y la ubicación de LA PLANTA DE DESPACHO la cual debe mantener durante la vigencia del contrato, lo anterior con el propósito de calcular el valor de trasporte por poliducto autorizado por el Gobierno.	MEDIANTE INFORMACION ESTRUCTURA DE LOS PRECIOS	SI	SI
12.	Garantizar que está en condiciones de suministrar los bienes objeto del contrato, en un tiempo inferior a 24 horas, una vez recibido el requerimiento, incluido sábado, domingos y festivos. Se exceptúan las entregas en San Andrés Isla, Tumaco, Bahía Málaga, Bahía Solano y Juanchaco, El Encanto (Amazonas), Puerto Lequizamo, Puerto Asís y Leticia, Puerto Inírida, Puerto Carreño y Puerto López, donde se acordará con el supervisor del contrato designado, el plazo máximo de entrega. Se compromete también a realizar las pruebas básicas de campo como son presencia de agua (Pomada Reveladora), sólidos en suspensión y claro-brillante.	N/A	SI	SI
13.	Poner a disposición de la Agencia Logística los certificados de pruebas de tanques y el certificado de calibración de cuenta-galones, en cumplimiento de la normatividad vigente, expedida por el Ministerio de Minas y Energía o autoridad ambiental competente. El control o seguimiento de esta obligación se realizará a petición de la Agencia Logística con la presentación de copias de los mencionados certificados. Documentos que se deben presentar por lo menos cada seis (6) meses durante la vigencia del contrato	CUANDO APLIQUE SE SOLICITARÁ LOS DOCUMENTOS SOPORTES	N/A	N/A
14.	Otorgar como servicio postventa, por cada $200.000.000.00 que sean ejecutados, a todo costo, una prueba de laboratorio de combustible, de acuerdo a lo que sea requerido por la Agencia Logística, para verificar las condiciones del combustible, en laboratorio acreditado. Estas	N/ A, UNA VEZ SE LLEGUE AL MONTO	SI	SI

	pruebas de laboratorio son adicionales a las realizadas por ECOPETROL y el Distribuidor Mayorista a cada lote de combustible y serán requeridas por la Agencia Logística, de acuerdo con las necesidades operacionales que se presenten. Los resultados de las muestras serán entregados en la AGENCIA LOGISTICA, por cada proveedor para que se realicen los respectivos análisis.	ESTIPULADO SE SOLICITARÁ AL CONTRATISTA		
15.	Suministrar como servicio post venta, por cada $300.000.000,00 ejecutados, tres cuadrantes plásticos con capacidad de almacenamiento para 250 galones y tres extintores tipo satélite de 150 libras multipropósito, los cuales deben ser entregados a requerimiento del supervisor designado, donde la Entidad lo requiera.	N/A, UNA VEZ SE LLEGUE AL MONTO ESTIPULADO SE SOLICITARÁ AL CONTRATISTA	N/A	N/A
16.	Reemplazar el combustible en un término de doce (12) horas, previa coordinación con el supervisor, en el evento de ser rechazado por no reunir las características, especificaciones y demás requisitos exigidos, sin costo alguno para la AGENCIA LOGISTICA, sin perjuicio a las sanciones a que hubiere lugar	N/A DE INMEDIATO UNA VEZ SE PRESENTE LA NOVEDAD	N/A	N/A
17.	Diligenciar el comprobante de entrega correspondiente en cada suministro el cual deberá contener como mínimo: • Fecha y hora de entrega. • Nave a la que se efectuó el suministro • Nombre y firma del operador que efectuó la entrega • Cantidad de galones entregados • Nombre y firma del funcionario encargado de verificar la cantidad y calidad del combustible suministrado.	DOCUMENTO SOPORTE ENTREGA	SI	SI
18.	La facturación del combustible debe ser radicada a la Agencia Logística dentro de los cinco (5) días siguientes al suministro con los respectivos soportes.	FACTURA Y SOPORTES	SI	SI
19.	Informar los primeros cinco (5) días calendario del mes, la lista de precios actualizada de combustibles Diésel y los días miércoles en la mañana para el caso del Queroseno, con el fin que la Dirección de Otros Bienes y Servicios verifique el precio de los combustibles.	INFORME DE PRECIOS	SI	SI
20.	No podrá por ningún motivo suspender el suministro de los bienes objeto del contrato ni siquiera con el argumento de falta de pago por parte de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares.	N/A	N/A	N/A
21.	Suministrar a la AGENCIA LOGISTICA la información que requiera para la normal ejecución del objeto contractual.	N/A, CUANDO SEA NECESARIO	SI	SI
22.	Garantizar el seguimiento total de los despachos de combustible y de esta forma ayudar a no generar fuga de recursos y no exceder del valor del contrato. Este servicio no debe generar costo adicional	INCLUIDO	SI	SI
23.	Dar soporte y solución oportuna a contingencias presentadas en la ejecución del contrato (previa coordinación con el supervisor designado por la AGENCIA LOGISTICA.	N/A CUANDO SEA NECESARIO	N/A	N/A
24.	Prestar la máxima colaboración en todo momento para ejercer la debida	INCLUIDO	SI	SI

	supervisión del contrato y cumplir con las exigencias del supervisor de acuerdo con las funciones que le corresponden y a la normatividad vigente.			
25.	Obrar con lealtad y buena fe, evitando dilaciones y trabas.	INCLUIDO	SI	SI
26.	Asesorar técnica, operativa y comercialmente en la prestación del servicio, con una atención personalizada y directa, suministrando información en forma ágil, confiable, en tiempo real. Cualquier mejora que el contratista realice al sistema de distribución será informada y no ocasionará costos adicionales al contrato.	INCLUIDO	SI	SI
27.	Suscribir las respectivas actas parciales de recibo a satisfacción del objeto contractual y suscribir el acta de liquidación del contrato	ACTAS RECIBO SATISTACCIO N	SI	SI
28.	Responder ante las autoridades de los actos u omisiones en el ejercicio de las actividades que desarrolle en virtud de este contrato, cuando con ellos se cauce perjuicio a la AGENCIA LOGISTICA	INCLUIDO	N/A	N/A
29.	Informar de manera inmediata cualquier irregularidad que se note en el desarrollo del contrato.	INLCLUIDO	N/A	N/A
30.	Debe dar cumplimiento a las demás obligaciones contempladas en la Ley.	CUMPLIMEINT O CONTRATISTA	SI	SI
31.	Además de las anteriores obligaciones, el contratista debe cumplir con el MANUAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA CONTRATISTAS, SUBCONTRATISTAS Y PROVEEDORES; lo anterior de conformidad a lo expuesto en el Artículo 17 de la Decisión 584 de la Comunidad Andina de Naciones, en cuento a responsabilidad solidaria por parte de las entidades contratantes, se hace necesario asegurar la gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de los Contratistas, Subcontratistas y Proveedores debido a los riesgos que se pueden presentar en el desarrollo de las actividades paralelas que realizan para la Entidad; por lo anterior los contratistas deben dar aplicación al manual que regula la conducta del personal externo dentro y fuera de las instalaciones de la Agencia Logística, evitando que generen condiciones y/o actos que pongan en peligro tanto a su personal como a los funcionarios de la organización, salvaguardando de esta forma los bienes y personas, previniendo eventos que se desencadenen en accidentes de trabajo graves. El citado manual se encuentra publicado en la página de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, link de contratación.	N/A CONTRATISTA CONSULTAR LINK CONTRATACI ON ALFM	SI	SI
32.	El CONTRATISTA no podrá realizar cesiones económicas (endosos) sin previa autorización del Ordenador del Gasto.	INLCUIDO	N/A	N/A
33.	El CONTRATISTA debe realizar el cargue y publicación de la garantía única y aprobar el contrato a través del link del proceso por la plataforma transaccional del SECOP II.	VERIFICAR EN LA PAGINA SECOPII	SI	SI
34.	Responder en los plazos que la AGENCIA LOGÍSTICA establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formulen.	N/A, SE SOLICITARÁ EN EL EVENTO QUE SE REQUIERA	N/A	N/A

35.	Obrar con lealtad y buena fe, evitando dilaciones y trabas.	INCLUIDO	SI	SI
36.	Firmar las actas de recibo a satisfacción y liquidación del presente contrato.	ACTAS RECIBOS SATISFACCIO N	SI	SI

3. CUMPLIMIENTO DE LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONTRATO.

Seguimiento y monitoreo de los riesgos establecidos para la etapa de ejecución del contrato:

N°	TIPO	DESCRIPCIÓN	TRATAMIENTO	RESPONSABLE	PERIODICIDAD
1	REGULATORIO	Cambios Normativos de incremento en tributos y aranceles	se hace constante seguimiento a la normatividad vigente que regula los tributos y aranceles de los combustibles	Entidad Contratante	Cada vez que se genere cambios en la normatividad colombiana aplicadas a los combustibles
2	OPERACIONAL	Deficiencia en las especificaciones técnicas	solicitud fichas técnicas para las entregas de los productos realizados	Entidad Contratante	Por cada entrega de Combustible.
3	ECONÓMICO	Cambios de precio de los bienes	verificación de las estructuras de precio publicados en la página web de Ecopetrol	Contratista y entidad contratante	Permanente
4	ECONÓMICO	Variación de divisas que genere sobrecostos en os bienes objeto del contrato	no se presentaron variaciones durante el trascurso de las entregas del presente informe	Contratista y Entidades	Cuando se generen suministros en puertos internacionales.
5	OPERACIONAL	La referencia del bien es suspendida del mercado Nacional	no se han presentado novedades referentes al suministro de los combustibles solicitados por las unidades	Contratista	seguimiento al comportamiento del mercado constante
6	OPERACIONAL	Perdida o Daño del bien	se realizó constante seguimiento a las entregas realizadas durante el presente informe	Contratista	Seguimiento a la ejecución del contrato mensual
7	FINANCIERO	Variación del IPC Superior a la esperada	la orden de suministro cuenta con las pólizas de cumplimiento establecidas para su ejecución	Contratista	Anual
8	FINANCIERO	Escasez de materias primas o insumos	constante seguimiento al Ministerio de Minas y Energía, así como a Ecopetrol fin identificar novedades referentes a disponibilidad de combustibles en el pais	Contratista	Seguimiento a la ejecución del contrato mensual

No se ha generado ningún riesgo de los expuestos anteriormente, debido a las buenas prácticas contractuales lo cual no ha dado da lugar la materialización de los mismos.

4. NOVEDADES DE INCUMPLIMIENTO EN LA EJECUCION:

N/A

5. CONTROL DE PAGOS

TRAMITE DE PAGO # 1				
ORDEN DE SUMINISTRO No. 18 POR			1.000.000.000,00	
No. Factura y/o Cuenta de cobro	fecha	valor facturado	Saldo por Ejecutar	CON CARGO AL C.I
FACTURA 24610	15/11/2021	73.575.000,00	926.425.000,00	002-ARC-JOLA-2020

TRAMITE DE PAGO # 2		1,000,000,000,00		
ORDEN DE SUMINISTRO No. 18 POR			926.425.000,00	
No. Factura y/o Cuenta de cobro	fecha	valor facturado	Saldo por Ejecutar	CON CARGO AL C.I
FACTURA CCDS 24639	19/11/2021	21.333.000,00	905.092.000,00	002-ARC-JOLA-2020
FACTURA CCDS 24648	21/11/2021	5.848.800,00	899.243.200,00	002-ARC-JOLA-2020
FACTURA CCDS 24656	23/11/2021	15.646.400,00	883.596.800,00	002-ARC-JOLA-2020
FACTURA CCDS 24658	23/11/2021	34.678.800,00	848.918.000,00	002-ARC-JOLA-2020
FACTURA CCDS 24667	24/11/2021	5.061.700,00	843.856.300,00	002-ARC-JOLA-2020
FACTURA CCDS 24685	29/11/2021	3.527.600,00	840.328.700,00	002-ARC-JOLA-2020
FACTURA CCDS 24686	29/11/2021	1.763.800,00	838.564.900,00	002-ARC-JOLA-2020
FACTURA CCDS 24694	30/11/2021	179.500,00	838.385.400,00	002-ARC-JOLA-2020

TRAMITE DE PAGO # 3		1,000,000,000,00		
ORDEN DE SUMINISTRO No. 18 POR			926.425.000,00	
No. Factura y/o Cuenta de cobro	fecha	valor facturado	Saldo por Ejecutar	CON CARGO AL C.I
FACTURA CCDS - 24704	2/12/2021	48.212.830,00	790.172.570,00	002-ARC-JOLA-2020
FACTURA CCDS - 24705	2/12/2021	1.353.000,00	788.819.570,00	002-ARC-JOLA-2020
FACTURA CCDS - 24714	4/12/2021	68.253.016,00	720.566.554,00	002-ARC-JOLA-2020
FACTURA CCDS - 24716	4/12/2021	5.290.439,00	715.276.115,00	002-ARC-JOLA-2020
FACTURA CCDS - 24718	6/12/2021	1.425.160,00	713.850.955,00	002-ARC-JOLA-2020
FACTURA CCDS - 24729	8/12/2021	29.337,00	713.821.618,00	002-ARC-JOLA-2020

TRAMITE DE PAGO # 4				
ORDEN DE SUMINISTRO No. 18 POR			1.000.000.000,00	
No. Factura y/o Cuenta de cobro	fecha	valor facturado	Saldo por Ejecutar	CON CARGO AL C.I
FACTURA CCDS 24740	10/12/2021	1.267.333,00	712.554.285,00	002-ARC-JOLA-2020
FACTURA CCDS 24745	13/12/2021	22.476.880,00	690.077.405,00	002-ARC-JOLA-2020

TRAMITE DE PAGO # 5		1,000,000,000,00		
FACTURA CCDS - 24756	15/12/2021	4.539.747,00	685.537.658,00	002-ARC-JOLA-2020
FACTURA CCDS - 24774	19/12/2021	396.880,00	685.140.778,00	002-ARC-JOLA-2020

FACTURA CCDS - 24775	20/12/2021	24.619.960,00	660.520.818,00	002-ARC-JOLA-2020
FACTURA CCDS - 24779	20/12/2021	61.922.000,00	598.598.818,00	002-ARC-JOLA-2020
FACTURA CCDS - 24786	21/12/2021	4.804.670,00	593.794.148,00	002-ARC-JOLA-2020
FACTURA CCDS - 24790	21/12/2021	4.011.200,00	589.782.948,00	002-ARC-JOLA-2020
FACTURA CCDS - 24797	22/12/2021	5.744.000,00	584.038.948,00	002-ARC-JOLA-2020
FACTURA CCDS - 24804	23/12/2021	6.171.000,00	577.867.948,00	002-ARC-JOLA-2020
FACTURA CCDS - 24805	23/12/2021	577.863.818,00	4.130,00	002-ARC-JOLA-2020

El proveedor CODIS emite Notas Crédito Números 251 y 252 por valores de $215.745,00, y $4.049 descontando la factura CCDS 24805, quedando esta factura a pagar por valor de $577.644.024,00

Porcentaje cumplimiento Avance 100.00 % Demora 0 %

6. INFORMACIÓN FIDUCIAS

N/A

7. INFORMACIÓN PERSONAL CONTRATADO

Se procedió con la verificación del pago de seguridad social y obligaciones laborales del personal vinculado por el asociado de acuerdo a planillas y de acuerdo a certificado del revisor fiscal.

8. INFORMACIÓN AIU

N/A

9. RECOMENDACIONES

Se efectúa trámite de pago No 05 de la orden de suministro No 18 derivada del contrato No. 001-031-2019, a la directora Financiera de la Agencia Logística FF.MM, acuerdo a lo anterior se recomienda realizar el pago por valor **$689.853.481,00** teniendo en cuenta lo expuesto anteriormente ya que cumplió con las especificaciones de la documentación exigidas para el pago.

Una vez realizado el pago se recomienda realizar el reintegro al RP **169221 07/10/2021** y al CDP número **CDP 48421 DEL 29/09/2021** por un valor de $**223.924,00** así mismo se recomienda iniciar el proceso de liquidación de la orden numero 18 derivada del contrato de asociación 001-031-2019

Cordialmente

TASD. PABLO ADOLFO SANCHEZ MATIZ
Supervisor del CS No. 001-031-2019 O.S 18